

**1 de septiembre 2014**

**Intervención de Uruguay en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC) ante el 68° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas (Cooperación técnica)  
3 a 5 de septiembre de 2014**

Señor Presidente, Embajador Thomas Fitschen (Alemania)  
Señor Petko Draganov, Secretario-General Adjunto de la UNCTAD,  
Señor Raúl Jayaloyes, Jefe interino, Servicio de Cooperación Técnica  
Excelencias,  
Distinguidos colegas,

1. Los países del GRULAC nos asociamos a la intervención realizada por el distinguido Embajador de Chad, Presidente del Grupo de los 77 y China en sus aportes y preocupaciones. Es un honor para la República Oriental del Uruguay en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe dirigirse al Sr. Presidente y Vicepresidente-Relator y felicitarlos por su elección. Estamos seguros que bajo su dirección lograremos alcanzar resultados concretos y fructíferos, para ello cuenta con todo el apoyo del GRULAC y para que este periodo de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas sea exitoso.

2. Señor Presidente, el GRULAC otorga una gran importancia a esta reunión, dado que la cooperación técnica es sin lugar a dudas un pilar fundamental de esta organización. Esta instancia permite realizar una revisión de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD implementadas en 2013 y es importante reflexionar sobre las necesidades de los países en desarrollo para hacer eficaz la contribución. En ese sentido, esta instancia permite que los países donantes conozcan las necesidades de cooperación y entablar un diálogo de manera de planificar y evaluar en esta reunión los resultados que serán presentados a la Junta de Comercio y Desarrollo.

3. Los principios que deben guiar la cooperación técnica son la transparencia y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos y debe asegurarse la sostenibilidad y previsibilidad de los mismos. El éxito del trabajo de la UNCTAD no solo se mide en los resultados que puedan ser presentados por la Secretaría, sino sobre todo en la voluntad que muestren todos sus miembros en colaborar proactivamente para plasmar objetivos de desarrollo en programas de cooperación útiles, eficientes, transparentes y sobre todo debidamente respaldados técnica y financieramente.

4. Teniendo en cuenta que la Junta de Comercio y Desarrollo recomienda en sus decisiones una interacción más estructurada entre la Secretaría de la UNCTAD, los beneficiarios potenciales y los donantes en el marco de este Grupo de Trabajo, hacemos un llamado para que los países donantes tomen en consideración la valiosa fuente de información que nos proporciona la UNCTAD para fortalecer tanto la previsibilidad de las contribuciones como los esfuerzos que se realizan en el perfeccionamiento de los métodos de gestión basados en los resultados. Al respecto el GRULAC se congratula del fortalecimiento de este enfoque, que se está aplicando a todos los nuevos proyectos de cooperación técnica a efectos de permitir la evaluación de pertinencia, la calidad, la eficiencia, la eficacia y el impacto de los proyectos.

5. Señor Presidente, el informe presentado por la UNCTAD sobre sus actividades de cooperación técnica y su financiación en el año 2013 nos da un claro panorama sobre el estado de situación de este pilar. Es gratificante para nuestro grupo que los fondos destinados a la cooperación técnica en el último año hayan aumentado, lo que afirma la importancia fundamental que sigue desempeñando esta actividad.

6. Sin embargo, de acuerdo con el examen, las contribuciones a los fondos fiduciarios de los países desarrollados descendieron por segundo año consecutivo mientras que los países en desarrollo han aumentado progresivamente su participación en la financiación de los programas de cooperación de la UNCTAD. En este sentido, quisiéramos manifestar nuestra preocupación y a la vez confiamos en que los miembros desarrollados fortalecerán su participación en dichos programas, ya que los mismos constituyen una piedra angular en los trabajos de esta Organización para contribuir a que el comercio sea el motor de desarrollo de los países. Para esto, es necesario contar con mecanismos de cooperación equitativos y eficaces. Asimismo, el GRULAC otorga un reconocimiento especial a aquellos donantes que pese al contexto adverso de la crisis económica y financiera han mantenido sus aportaciones, particularmente a aquellas en favor de las necesidades identificadas en los países de América Latina y el Caribe.

7. Señor Presidente, en lo referente a los gastos de cooperación técnica para la región de América Latina y el Caribe, incluyendo proyectos nacionales y regionales, los gastos ascendieron, en el 2013, a 4,1 millones de dólares, cifra ligeramente inferior al del 2012. Los gastos en proyectos nacionales permanecieron estables, mientras que los efectuados en proyectos regionales descendieron hasta el 10,1% del total de la financiación frente al 12,9% en el 2012. El GRULAC desea reafirmar que la cooperación internacional es de suma importancia para nuestra región que comprende un país menos adelantado (PMA), países sin litoral, pequeños estados insulares, países con economías pequeñas y vulnerables, países con importantes porcentajes de su población en situación de pobreza y es asimismo necesario afianzar los logros obtenidos y desarrollar nuestras capacidades productivas y participar en el comercio regional, subregional e internacional.

8. Nuestra región, donde se han iniciado varios de los programas exitosos de la UNCTAD, tiene especial interés en intercambiar ideas para continuar con el debate sobre el proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD para las actividades de cooperación técnica, para lo cual brinda todo el apoyo para elaborar dicha estrategia en base a objetivos y principios comunes.

9. Con el objetivo de que la discusión sea detallada y transparente, el GRULAC propone que la lista indicativa de las solicitudes oficiales de asistencia recibidas por la UNCTAD sirva como base de la discusión ya que es un instrumento muy útil para los donantes.

10. Señor Presidente, con respecto a la evaluación de actividades de la UNCTAD, el GRULAC presta gran importancia al Subprograma 1. La evaluación externa reconoce que los productos del Subprograma son de gran calidad y apreciados por los Estados Miembros, como el Programa SIGADE, que junto al SIDUNEA representan un 56% de los gastos totales en cooperación técnica de la UNCTAD. Además se produjo una notable cantidad de trabajos de investigación pero sin embargo es preciso seguir mejorando la sinergia entre las divisiones y organizaciones. Se indicó que aunque los mensajes del Subprograma habían ido ganando aceptación a través de los procesos intergubernamentales de las Naciones Unidas, seguía siendo difícil evaluar sus efectos concretos en las políticas en materia de globalización. Se señaló asimismo que se podrían utilizar métodos más

eficaces para transmitir sus mensajes a los Estados Miembros y que no se había aprovechado plenamente el potencial de creación de consenso del Subprograma. También se observó que el marco de resultados existente no era un instrumento de gestión apropiado para el Subprograma, pues los indicadores de resultado no servían para medir los avances logrados correctamente.

11. El GRULAC apoya de manera general las conclusiones del equipo evaluador del Subprograma 1 contenidas en el punto 6 del documento TD/B/WP/263 y la necesidad de promoción de políticas estratégicas económicas para la integración sostenible y beneficiosa de los países en desarrollo en la interdependiente economía global. Solicitamos a la Secretaría información sobre el progreso en la aplicación de tales recomendaciones. Nuevamente, destacamos la necesidad de contar con un tiempo especial, con anterioridad a la celebración de la Junta de Comercio y Desarrollo para analizar el Informe Anual sobre Comercio y Desarrollo.

12. El GRULAC valora el trabajo de la Secretaría en relación a la aplicación del enfoque de gestión basada en los resultados y reconoce los logros de la UNCTAD en la esfera de la inversión y la empresa. El informe de la División 2014 sobre Resultados e Impacto muestra que este enfoque ha tenido importantes resultados en los países beneficiarios y ha sido determinante en el desarrollo de una cartera coherente y completa de las actividades de asistencia técnica en el apoyo al desarrollo del sector privado. Esto en concordancia con las conclusiones de la evaluación externa de la UNCTAD subprograma 2 que encontró que ha habido un "impacto significativo".

13. GRULAC felicita a la Secretaría por la selección de "Invirtiendo en el Desarrollo Sostenible: Un Plan de Acción", como tema principal del World Investment Report de este año. El Grupo confía en que el plan de acción mundial ayudará a estimular el papel de las empresas en el logro de ODS y tendrá impacto económico, social y ambiental positivo en el sector privado. El Informe 2014, sin duda, ayudará a los responsables políticos de los países en desarrollo a tomar decisiones sobre la promoción de los ODS en sus países. Por lo tanto, los miembros del Grupo esperan con interés la difusión de los resultados del reporte y el desarrollo de programas relacionados con la creación de capacidad.

14. El GRULAC también coincide con la afirmación de los evaluadores independientes de que el Subprograma 2 posee un papel fundamental en el debate sobre la contribución de la IED y la inversión del sector privado en la agenda de desarrollo post-2015.

15. El GRULAC elogia la labor realizada por la UNCTAD a través del programa de revisión de la política de inversiones. Toma nota con reconocimiento de las actividades de seguimiento emprendidas para apoyar la aplicación de las recomendaciones y de la reciente publicación del informe sobre la implementación en Colombia que destaca el impacto positivo que estas revisiones pueden tener sobre el ambiente de inversión de un país.

16. El Grupo reconoce la labor realizada por la UNCTAD en la esfera de los acuerdos internacionales de inversión y las controversias entre inversores y Estados. La UNCTAD ha contribuido sistemáticamente a mejorar las capacidades técnicas de nuestros negociadores de los acuerdos internacionales de inversiones (AII) a través de talleres regionales y nacionales y cursos de formación intensiva. Esperamos con interés la organización del 9º curso avanzado de capacitación en la gestión de las controversias sobre las inversiones para países de América Latina programado para finales de este año. También esperamos con interés los debates durante la Conferencia sobre los AII, organizada en el contexto del próximo Foro Mundial de Inversiones, donde se discutirá sobre el futuro estos acuerdos.

17. También queremos aprovechar esta oportunidad para destacar la importancia del Programa EMPRETEC, que ha estado operando en la región durante 25 años y que genera resultados fructíferos. El Programa de Vínculos Empresariales obtuvo un impacto sostenible y tangible en Argentina, Brasil, Chile y Perú, donde se la llevó a cabo actividades en el sector de minería, la industria manufacturera y los sectores de tecnología de la información. GRULAC reconoce los esfuerzos de la UNCTAD para fortalecer aún más el sistema del programa EMPRETEC y Programas de Vínculos Empresariales en beneficiarios adicionales, tales como: Costa Rica, México y Nicaragua. Alentamos a los países donantes a que amplíen su apoyo a este programa insignia.

18. El grupo también toma nota de la importante orientación proporcionada por el Marco de Políticas de Empresariales, necesario en muchos países de la región para hacer frente a las cuestiones de desarrollo a largo plazo. Se acoge con satisfacción la organización de la Semana Mundial del Emprendimiento en Ginebra, siguiendo un enfoque novedoso, que ha involucrado a las delegaciones de los países beneficiarios (incluyendo la Misión de México), así como otros actores involucrados.

19. El GRULAC desea hacer eco de la principal conclusión de la evaluación externa del Subprograma 2 que concluye que el Programa de Iniciativa Empresarial de la UNCTAD proporciona resultados significativos e inmediatos, incluso en la creación de empresas y empleo. Nos gustaría hacer un llamamiento a la comunidad de donantes para asegurar que los beneficios de los beneficiarios puedan ser sostenibles.

20. GRULAC reconoce la labor realizada por la UNCTAD en la promoción de la IED verde, incluida la organización del taller interregional de creación de capacidad para "Aprovechar las Oportunidades Verdes de Inversión" que se llevó a cabo en conjunto con la 5a Comisión de la Inversión la Empresas y el Desarrollo. Se llevó a cabo también el Taller Regional "Fomento de las Oportunidades de IED Verde en América Latina y el Caribe" en mayo de 2014 en Bogotá, Colombia, y al que asistieron 40 participantes y expertos de 19 países y territorios en la región.

21. América Latina y el Caribe dan la bienvenida a labor de la UNCTAD en la promoción de la transparencia y la aplicación de las normas internacionales de información corporativa con el fin de fomentar la estabilidad financiera y la inversión empresarial. En particular, el GRULAC aprecia el despliegue de la herramienta de desarrollo de contabilidad (Accounting Development Tool, ADT). Nos gustaría destacar la participación de Brasil, Ecuador y México en las pruebas piloto de ADT. Esta herramienta permitió a los países obtener una evaluación cuantitativa de su infraestructura contable y utilizar los resultados para fortalecer su infraestructura a fin de presentar informes de alta calidad. Agradecemos también la elaboración de un caso de estudio sobre la capacidad humana en Chile. Además, reconocemos los esfuerzos de la UNCTAD en el fortalecimiento de la cooperación con los países del GRULAC en áreas de notificación corporativa mediante la firma de un memorando de entendimiento con la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC).

22. GRULAC también elogia el trabajo realizado por la secretaría de la UNCTAD en el ámbito de la responsabilidad social corporativa. Agradecemos la colaboración de la UNCTAD con el Grupo en la organización de una mesa redonda sobre este tema en septiembre de 2013 con la asistencia de 13 países de América Latina.

23. Respecto de la evaluación del programa sobre ciencia y tecnología para el desarrollo, agradecemos los exámenes de las políticas de CTI que se han desarrollado en varios países de la región y esperamos que más países puedan beneficiarse del proyecto. Hacemos eco de las recomendaciones que figuran en el documento TD/B/WP/234, en especial en lo referente a la necesidad de una nueva estructura institucional para una satisfactoria actuación de los órganos intergubernamentales dedicados a la ciencia, tecnología e innovación. Es necesaria una mayor cooperación entre divisiones y organismos y que la planificación y los informes incluyan más resultados y repercusiones.

24. La región agradece la realización del curso de formación a distancia sobre los aspectos jurídicos del comercio electrónico que se llevó a cabo en junio de 2014, en cooperación con el Sistema Económico de América Latina y el Caribe (SELA), la Asociación Estatal del Caribe, y el Ministerio de Comercio del Ecuador. Esto será seguido por un taller a finales de este mes (16 a 19 septiembre 2014) en Ecuador. La creación de capacidad es una contribución sustancial a la armonización y los procesos de reforma en relación con la legislación cibernética en la región, y nos gustaría agradecer la contribución del Gobierno de Finlandia en esta área.

25. Además de las actividades de la UNCTAD de creación de capacidad en la producción de estadísticas de la economía de la información en América Latina y el Caribe en la primera parte de 2013, nos gustaría animar a la UNCTAD a continuar su colaboración con la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo, que incluye la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la prestación de asistencia técnica a la región, y en la concienciación de la importancia de las políticas de TIC basadas en la evidencia para el desarrollo.

26. Señor Presidente, confiamos en que los trabajos de esta sesión del Grupo de Trabajo se desarrollen de una manera constructiva y en concordancia con los mandatos de Accra y de Doha, y se obtengan los consensos necesarios para llevar a cabo los objetivos previstos por esta reunión, lo cual será beneficioso para todos los Miembros de la UNCTAD.

27. Cuento usted con el apoyo del Grupo de América Latina y el Caribe en sus esfuerzos para concretar el reto que tenemos por delante.

Muchas gracias.